



Personas con discapacidad de la Fundación El Trébol: aportes del equipo técnico y la familia

People with disabilities from Fundación El Trébol: contributions from the technical team and the family

Pessoas com deficiência da Fundação El Trébol: contribuições da equipe técnica e da família

Angélica Gabriela Quezada-Carchi ^I
gabyq010592@gmail.com
<https://orcid.org/0000-0002-0244-9114>

Nancy Yolanda Fernández-Aucapiña ^{III}
nfernandez@ucacue.edu.ec
<https://orcid.org/0000-0001-9137-5104>

Jenny Irlanda Tapia-Segarra ^{II}
jtapias@ucacue.edu.ec
<https://orcid.org/0000-0002-9479-7692>

Bertha Jannet Cárdena-Lata ^{IV}
bcardenasl@ucacue.edu.ec
<https://orcid.org/0000-0003-2523-8309>

Correspondencia: gabyq010592@gmail.com

Ciencias técnicas y aplicada

Artículo de investigación

***Recibido:** 20 de diciembre de 2020 ***Aceptado:** 09 de enero de 2021 * **Publicado:** 01 de febrero de 2021

- I. Licenciada en Trabajo Social, Universidad Católica de Cuenca, Cuenca, Ecuador.
- II. Magister en Trabajo Social Familiar, Licenciada en Trabajo y Servicio Social, Universidad Católica de Cuenca, Cuenca, Ecuador.
- III. Magister en Trabajo Social Familiar, Licenciada en Trabajo y Servicio Social, Universidad Católica de Cuenca, Cuenca, Ecuador.
- IV. Licenciada en Trabajo Social, Magister en Migración, Derechos Humanos y Políticas, Universidad Católica de Cuenca, Cuenca, Ecuador.

Resumen

El presente trabajo de investigación consiste en analizar el desarrollo de habilidades de las personas con discapacidad intelectual, tanto del área urbana como rural, donde el aporte del equipo Técnico de la Fundación “El Trébol” y la familia juegan un papel importante en su desenvolvimiento. Al hablar de desarrollo de habilidades hace referencia a la capacidad que posee cada persona para desempeñar una actividad específica, ya sea de carácter social, familiar o personal, la misma que involucra aspectos emocionales. Estas habilidades pueden ser innatas o aprendidas, fortalecerse todos los días mediante la ejecución de actividades, enseñanza- aprendizaje y refuerzo, donde el apoyo familiar cumple un rol muy importante, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad, creando independencia y autonomía para poderse valer y tomar decisiones por sí mismos. La investigación tiene un enfoque cualitativo y cuantitativo, ya que se utilizó como instrumento de recolección de información la entrevista semiestructurada, misma que permitió recopilar información en base a la realidad y expectativas de cada familia y personal técnico.

Palabras claves: Discapacidad; familia; habilidades; personal técnico; tipo de discapacidad.

Abstract

This research work consists of analyzing the development of skills of people with intellectual disabilities, both in urban and rural areas, where the technical team of the "El Trébol" Foundation and the family play an essential role in their development. When speaking of skill development, it refers to each person's capacity to carry out a specific activity, be it of a social, family, or personal nature, which involves emotional aspects. These skills can be innate or learned. Skills can be strengthened every day through the execution of activities, teaching-learning, and reinforcement, where family support plays a significant role, helping to improve the quality of life of people with disabilities, creating independence and autonomy to assert themselves and make decisions for themselves. The research has a qualitative and quantitative approach since the semi-structured interview was used as an information collection instrument. My results collect information based on each family and technical personnel's reality and expectations.

Keywords: Disability; family; skills; technical staff; type of disability.

Resumo

Este trabalho de investigação consiste em analisar o desenvolvimento de competências de pessoas com deficiência intelectual, tanto em meio urbano como rural, onde o contributo da equipa técnica da Fundação “El Trébol” e da família desempenham um papel importante no seu desenvolvimento. Quando se fala em desenvolvimento de habilidades, refere-se à capacidade que cada pessoa possui para realizar uma determinada atividade, seja ela de cunho social, familiar ou pessoal, que envolve aspectos emocionais. Estas competências podem ser inatas ou aprendidas, fortalecidas a cada dia através da execução de atividades, ensino-aprendizagem e reforço, onde o apoio familiar desempenha um papel muito importante, ajudando a melhorar a qualidade de vida das pessoas com deficiência, criando independência e autonomia para ser capazes de se afirmar e tomar decisões por si próprios. A pesquisa possui abordagem qualitativa e quantitativa, visto que a entrevista semiestruturada foi utilizada como instrumento de coleta de informações, que permitiu a coleta de informações com base na realidade e expectativas de cada família e pessoal técnico.

Palavras-chave: Deficiência; família; Habilidades; pessoal técnico; tipo de deficiência.

Introducción

El rol familiar se sitúa como eje principal para desarrollar y fortalecer cada una de las habilidades que forman parte de la vida cotidiana, hay que tomar en cuenta que algunas habilidades son innatas mientras que otras se van adquiriendo y desarrollando al pasar del tiempo, pero son indispensables para lograr una mejor calidad de vida. El compromiso y trabajo en equipo con el usuario y familia permite conseguir mejores resultados durante el desarrollo de actividades encaminadas a mejorar las habilidades que posee cada persona con discapacidad.

Esta investigación tiene como objetivo principal determinar el aporte del equipo Técnico y la familia de las personas con discapacidad intelectual de la Fundación El Trébol. Se trata de un tema que ha sido poco abordado, por lo tanto, esta investigación aporta información nueva que puede ser útil para las instituciones públicas y/o privadas que trabajen con grupos de atención prioritaria, en este caso, personas con discapacidad intelectual y, contribuya a resolver diferentes problemas de origen social que se presente en el trayecto de la vida; esto mejorará las condiciones de vida de muchas personas para que puedan incursionar de mejor manera en el contexto social.

La conducta socialmente habilidosa, es ese conjunto de acciones realizadas por un individuo en un contexto interpersonal que expresa sentimientos, actitudes, deseos, opiniones o derechos de un modo adecuado, en los márgenes del respeto a los demás, y que generalmente resuelve los problemas inmediatos de la situación, minimizando la probabilidad de otros futuros conflictos (Costales, Fernandez, & Macías, 2014, pág. 951).

El ser humano es un ser biopsicosocial, el mismo que debe encontrarse en equilibrio, con su mente y cuerpo, y así poder desarrollarse de manera oportuna y eficiente ante una adversidad que se presente dentro de cualquier ámbito en el que se desenvuelva; además, se caracteriza por poseer diversas emociones, las mismas que son expresadas y transmitidas en el entorno, se relaciona con todo aquello que se encuentra presente en la naturaleza, actuando de forma adecuada o no, dependiendo de su carácter, estado de ánimo, naturaleza, etc.

Las habilidades se desarrollan desde la familia; la misma es el referente y el soporte más relevante en la vida de las personas. Se fortalece mediante la participación en los distintos ámbitos de la vida social, principalmente la educación, el ocio y las relaciones personales; sin embargo, el desconocimiento, aislamiento, falta de apoyo familiar reducen el desarrollo de habilidades, lo cual ocasiona dificultades para relacionarse y comunicarse con personas del entorno.

Las personas con discapacidad intelectual tienen dificultades para expresar lo que sienten, desean y piensan, ya sea por temor y/o vergüenza; además, presentan inseguridad ante lo que hacen o dicen, por ello la necesidad de recibir apoyo o aprobación, de la familia o del equipo Técnico, para poder realizar actividades dentro del ámbito familiar y social. Les resulta complicando desenvolverse de manera autónoma e independiente, acarreando así prejuicios y estigmas ante la sociedad.

Un buen manejo y desarrollo de habilidades, ayuda al ser humano a definir con mayor claridad sus objetivos en la vida, expresar sus deseos, sentimientos, opiniones y derechos; así como también a cumplirlos y exigirlos para que se cumplan, logrando independencia en diferentes actividades de la vida diaria, afrontando con éxito determinadas situaciones y manejando de manera correcta las frustraciones que se puedan presentar.

Desarrollo

El hablar de habilidades, hace referencia a la capacidad que posee cada persona para desempeñarse en cualquier actividad específica, ya sea en el diario vivir, en el trabajo, con la familia, en lo

personal, etc., estas habilidades pueden ser innatas o se las puede aprender bajo experiencias, cometiendo errores y reforzando aprendizajes, donde la prioridad tanto para el equipo técnico como para la familia es que la personas con discapacidad intelectual se pueda desenvolver de manera libre e independiente en cualquier ámbito de su vida, discerniendo las ideas, confiando en lo que saben, tomando decisiones acertadas y reconociendo sus falencias.

Habilidades de comunicación

La comunicación tiene como función el uso de las palabras para la interacción entre los seres humanos, [...] las funciones comunicativas son: pedir, llamar la atención, comentar, dar información, expresar sentimientos, realizar rutinas sociales y mantener una conversación [...]. Estos medios que les permiten comunicarse son los sistemas alternativos y aumentativos de comunicación. (Ministerio de Inclusión Económica y Social, 2013, pág. 9).

Es decir, las habilidades de comunicación son indispensables en la vida de las personas, ya que, todos los días por naturaleza se mantiene contacto social, lo cual permite interactuar, relacionarse de manera efectiva y satisfactoria con el entorno.

Habilidades de la vida diaria

Las actividades de la vida diaria son el proceso de mejoramiento personal, mediante el cual se desarrollan las potencialidades de las personas con discapacidad a fin de usarlas para satisfacer las necesidades de alimentación, aseo, vestido y las tareas del hogar que le permiten alcanzar una forma de vida satisfactoria y significativa (pág. 9).

Es decir, estas habilidades se van aprendiendo y fortaleciendo todos los días, pues es necesario adquirir poco a poco independencia en actividades diarias, por ejemplo: alimentación, vestimenta e higiene. Mientras que el Ministerio de Salud Pública del Ecuador (2018) las define como: “un conjunto de tareas o conductas que una persona realiza diariamente y que le permiten vivir de forma autónoma e integrada en su entorno y cumplir su rol o roles dentro de la sociedad” (Ministerio de Salud Pública del Ecuador, 2018).

Habilidades de ocio y tiempo libre

Las actividades de ocio y tiempo libres pueden ser las que una persona realiza tras haberse liberado de sus obligaciones laborales, sociales, familiares y educativas. Esta habilidad contribuye a mejorar el sistema inmunológico, reducir el estrés mediante la ejecución de actividades como: realizar deporte, juegos tradicionales, salir de paseo, etc. Según el Diccionario de Trabajo Social de Ander-Egg Ezequiel, define ocio como “tiempo libre o descanso de las ocupaciones habituales” (2015, pág. 56).

Habilidades de Integración

El desarrollo de esta habilidad permite al individuo identificar los recursos y servicios existentes en la sociedad a los que se puede acudir para solicitar información, apoyo o solucionar un problema. Además, permite reconocer lugares referenciales para desplazarse con seguridad fuera del hogar. La integración social considera que los valores del conjunto de diferentes subgrupos o comunidades son compartidos sin que se presente discriminación para la convivencia en la sociedad debida que existen lazos sociales que vinculan al individuo con empresas dando significado y sentido al mundo. (Ander-Egg, 2015, pág. 43)

Habilidades de salud y seguridad

Hace referencia a la capacidad que desarrolla la persona para expresar sus sensaciones de malestar físico y emocional, conocer los cuidados que requiere su cuerpo, identificar las fechas para chequeos médicos, conoce sus derechos y responsabilidades de su sexualidad, lo cual permite controlar su bienestar y participar activamente en diferentes actividades. (Ministerio de Inclusión Económica y Social)

Persona con discapacidad

La persona con discapacidad goza de los mismos derechos al igual que las demás personas, en varias ocasiones encuentran barreras que dificultan la participación en la sociedad siendo estos desmotivador, ya que, al no poder incluirse plenamente genera aislamiento, desinterés y frustración.

Según el Reglamento a la Ley Orgánica de Discapacidades Art. 1. menciona.- Para efectos de este Reglamento y en concordancia con lo establecido en la Ley, se entenderá por persona con

discapacidad a aquella que, como consecuencia de una o más deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales, con independencia de la causa que la hubiera originado, ve restringida permanentemente su capacidad biológica, psicológica y asociativa para ejercer una o más actividades esenciales de la vida diaria, en una proporción equivalente al treinta por ciento (30%) de discapacidad, debidamente calificada por la autoridad sanitaria nacional. (Reglamento a la Ley Orgánica de Discapacidades, 2017, pág. 3)

La discapacidad intelectual de acuerdo a la Asociación Americana de Discapacidad Intelectual y del Desarrollo- AAIDD, la Discapacidad Intelectual se refiere a personas que presentan limitaciones significativas tanto en funcionamiento intelectual, como en la conducta adaptativa, expresadas en las habilidades adaptativas, conceptuales, sociales y prácticas, esta discapacidad se origina antes de los 18 años. Las personas con discapacidad intelectual requieren de apoyo específico para desarrollar sus habilidades y destrezas; y, dependiendo del grado de discapacidad, realizar sus estudios en el sistema de educación regular o capacitarse en centros especializados, lo cual les permite desenvolverse adecuadamente dentro del hogar, la escuela o el trabajo. (pág. 23)

Es importante mencionar que, una persona con discapacidad intelectual tiene dificultad para comprender ideas complejas, razonar, resolver problemas, tomar decisiones y desenvolverse en la vida diaria, lo cual influye en sus relaciones interpersonales convirtiéndose en personas fáciles de manipular; dentro de esta categoría se encuentra el retraso mental en sus grados fronterizo, leve, moderado, grave y profundo. (pág. 11)

Atención en el hogar y comunidad

El objetivo de la atención en el hogar y comunidad es desarrollar procesos para mejorar la independencia y autonomía, inclusión social y económica de los usuarios, a través de un trabajo sistemático y planificado que permite incrementar los niveles de autonomía y participación social, respetando sus características y niveles de desarrollo, siendo fundamental el involucramiento del círculo de apoyo, como: la familia, la comunidad y el estado; para la eliminación de barreras y la participación activa de las personas con discapacidad. (Ministerio de Inclusión Económica y Social, 2019)

El servicio de atención en el hogar y comunidad está dirigido a las personas con discapacidad que, por circunstancias de ubicación geográfica, limitado acceso al transporte público o por condiciones

propias de la discapacidad les dificulta asistir a los centros de atención diurna. El personal técnico en discapacidades es responsable de los usuarios, familia y comunidad, promoviendo el desarrollando las habilidades que les permitirá mejorar las condiciones de vida.

Metodología

La investigación busca obtener conocimiento científico altamente confiable mediante la aplicación de metodología que fundamente su científicidad. Este aporte contribuirá a la disciplina de Trabajo Social y a la sociedad, especialmente a las personas con discapacidad intelectual. La revisión bibliográfica se realizó mediante fuentes confiables de carácter nacional e internacional, que han sido seleccionadas bajo un estricto orden de exploración, análisis y observación de información referente al tema de investigación. La investigación es de tipo mixto, es decir; descriptivo, ya que, permite la recolección de datos cualitativos y cuantitativos. Además, la información es recolectada en territorio, sin alteraciones lo cual permite calidad en la investigación y aporta información valiosa para próximas investigaciones. También, es de tipo correlacional, ya que, se realizará una comparación entre el rol del equipo Técnico y el acompañamiento de la familia durante la ejecución y refuerzo de actividades enfocadas al desarrollo de habilidades de las personas con discapacidad intelectual.

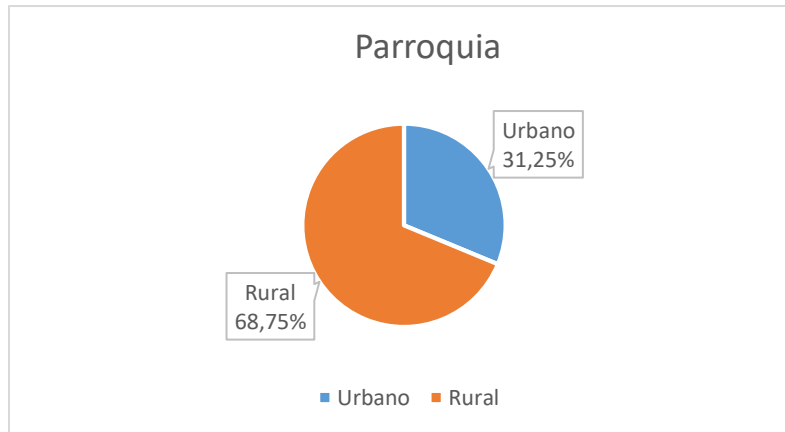
El nivel de investigación cuantitativo/cualitativo es de tipo no experimental con corte transversal o transeccional, ya que, la recolección de datos se realizó en un solo momento, con el propósito de describir las variables y analizar su incidencia; con un proceso formal deductivo e inductivo en un grado de generalización de acuerdo a la investigación – acción, orientada a crear conclusiones, tomando en cuenta la naturaleza de los objetivos, ya que, la investigación es de campo se utilizó la técnica de la entrevista semiestructurada cuya finalidad es recopilar información sobre ciertos aspectos a investigar, tanto para el equipo Técnico como para las familias de las personas con discapacidad intelectual de la Fundación El Trébol.

El instrumento de investigación se aplicó en primera instancia a todos los Técnicos que laboran en la Fundación, es decir; 5 personas; luego, como segunda fase de las 100 familias de las personas con discapacidad intelectual ubicadas en zonas urbanas y rurales, 80 de ella fueron seleccionadas para la aplicación de la entrevista, cuya heterogeneidad es de 50% con un margen de error de 5 y el nivel de confianza de 95. El tipo de muestreo a ser aplicado fue probabilístico; ya que, que todos

los elementos del universo tienen la misma probabilidad de ser escogidos para el estudio, mediante una selección aleatoria.

Resultados

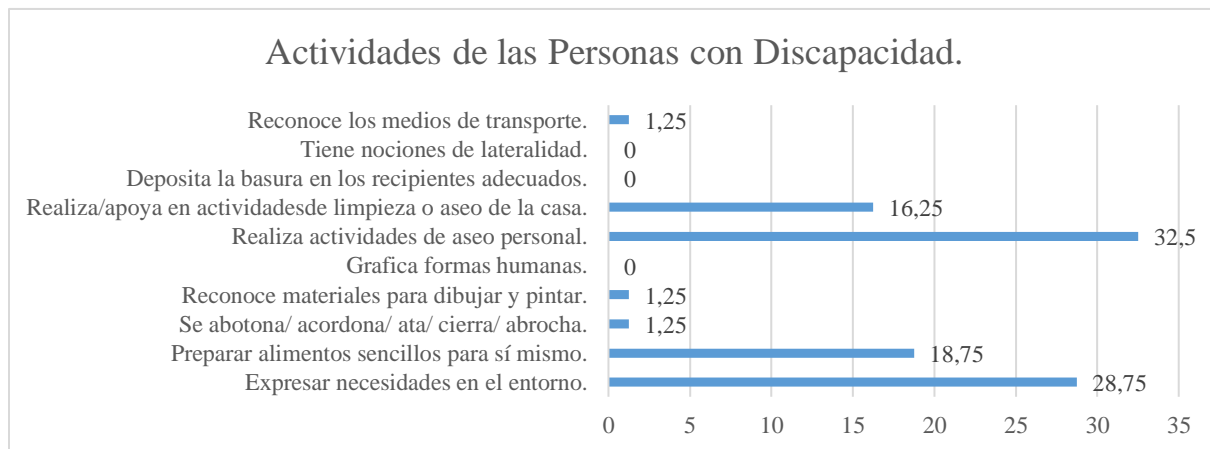
Ilustración 1: Localización de las personas con discapacidad por parroquia.



Elaborado por: Quezada, 2021.

La población utilizada en la toma de muestras para la elaboración de las entrevistas semiestructuradas, fueron un total de 80 familias, las que se encuentran distribuidas en un 68,75% que conformaron las parroquias rurales como Chiquintad, Sayausí, El Valle, Santa Ana y Sinincay; mientras que dentro de la zona Urbana se contó con el 31,25% de las familias.

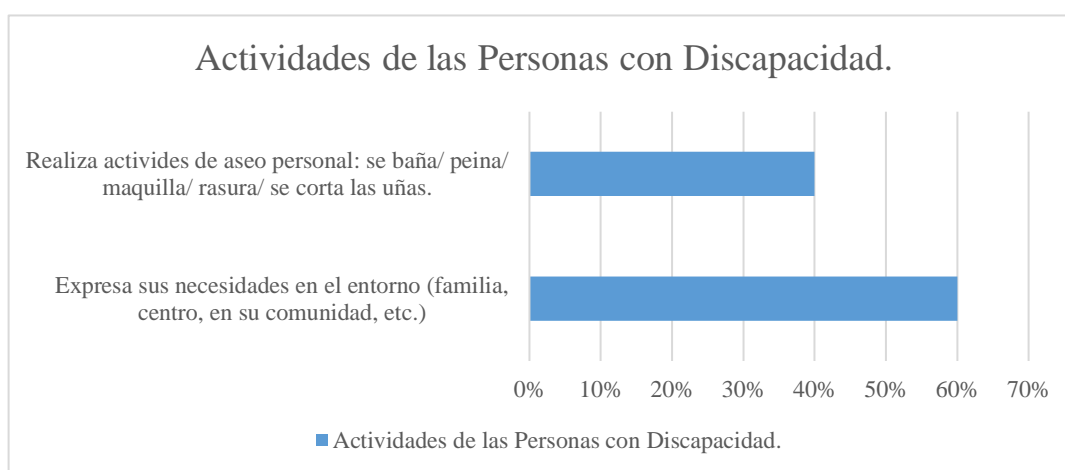
Ilustración 2: Actividades para Mejorar la Calidad de Vida. Según las familias



Elaborado por: Quezada, 2021.

Las actividades que las familias creen que puede mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad son: realizar actividades de aseo personal como peinarse, maquillarse, rasurarse, cortarse las uñas con un porcentaje de 32,5%; expresar las necesidades en el entorno (familia, centro, en su comunidad, etc.) en un 28,75%; preparar alimentos sencillos para sí mismo, ya sean fríos o calientes, 18,75%; realizar/ apoyar en actividades de limpieza o aseo de la casa, 16,25%; y en menor relevancia abotonarse, acordonarse, atar, cerrar, abrochar; reconocer materiales para dibujar y pintar; y reconocer los medios de transporte en un porcentaje de 1,25% respectivamente.

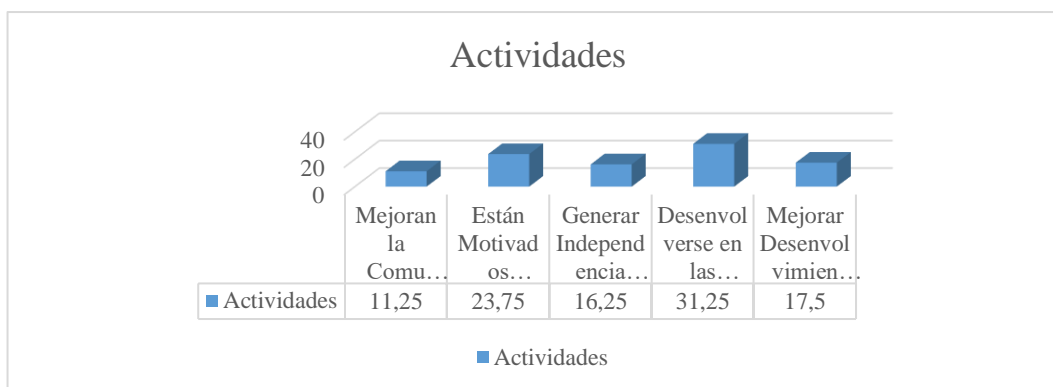
Ilustración 3: Actividades para Mejorar la Calidad de Vida. Según el Equipo Técnico



Elaborado por: Quezada, 2021.

Las actividades que el equipo técnico considera que mejora la calidad de vida de las personas con discapacidad es expresar sus necesidades en el entorno (familia, centro, comunidad, etc.) en un porcentaje de 60% y realizar actividades de aseo personal en un 40%.

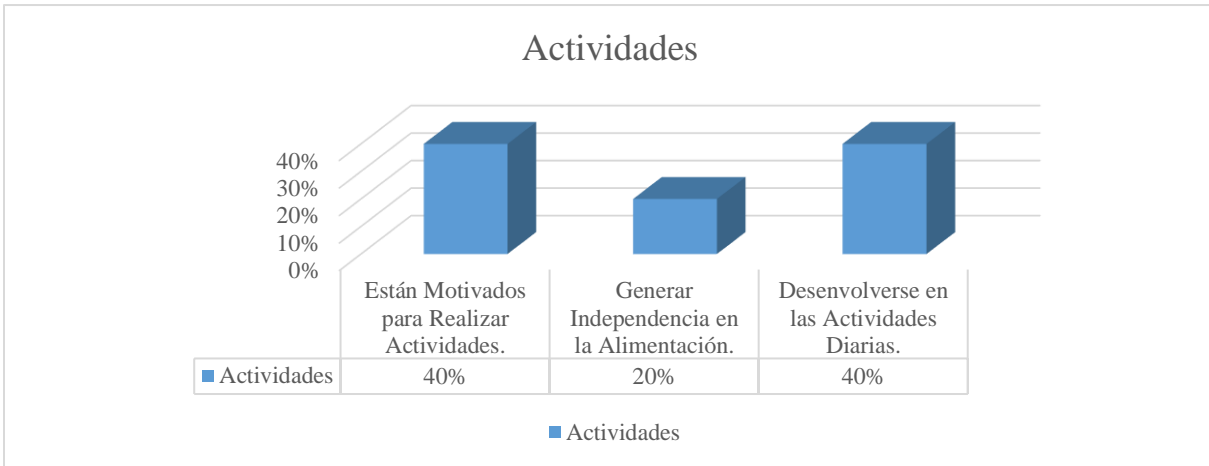
Ilustración 4: Actividades con Mejor Desarrollo. Según las familias



Elaborado por: Quezada, 2021.

Las familias de las personas con discapacidad han considerado que el equipo técnico ha ayudado en el desenvolvimiento en las actividades diarias con un 31,25%; y que las personas con discapacidad están motivadas para realizar actividades con un 23,75%.

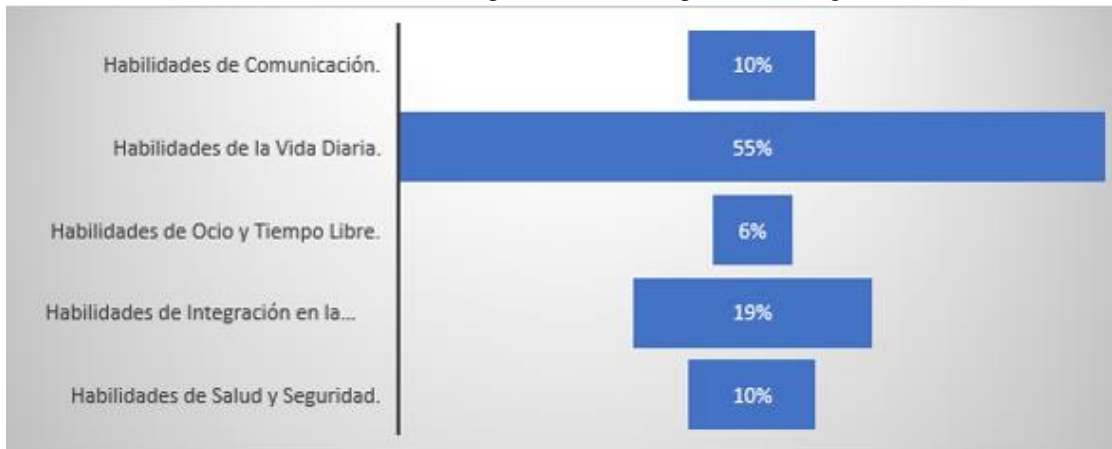
Ilustración 5: Actividades con Mejor Desenvolvimiento. Según el Equipo Técnico



Elaborado por: Quezada, 2021.

El equipo técnico cree que las actividades que han ayudado a la persona con discapacidad son el desenvolvimiento en actividades de la vida diaria, están motivados para realizar actividades en 40% respectivamente y 20% en generar independencia en la alimentación.

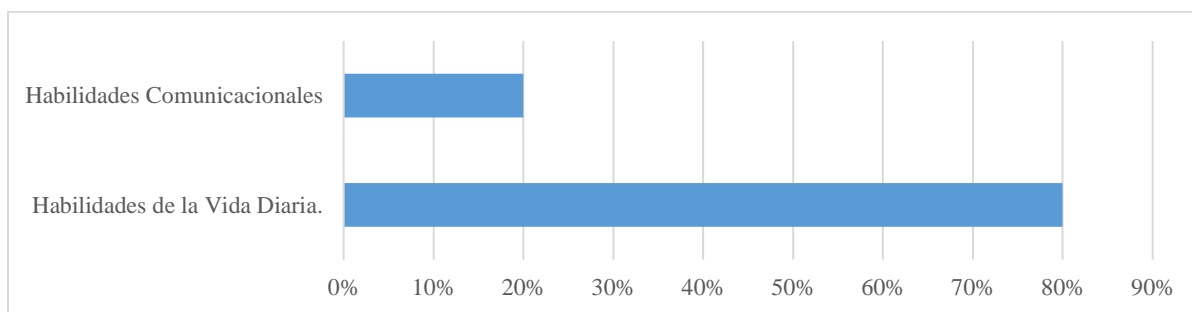
Ilustración 6: Habilidades para Generar Independencia. Según las familias



Elaborado por: Quezada, 2021.

Las habilidades que las familias consideran más importantes para generar independencia en las personas con discapacidad son, las habilidades de la vida diaria con un 55%, ya que las mismas están compuestas por actividades de autocuidado y en el hogar y a continuación las habilidades de integración en la comunidad con un 19%.

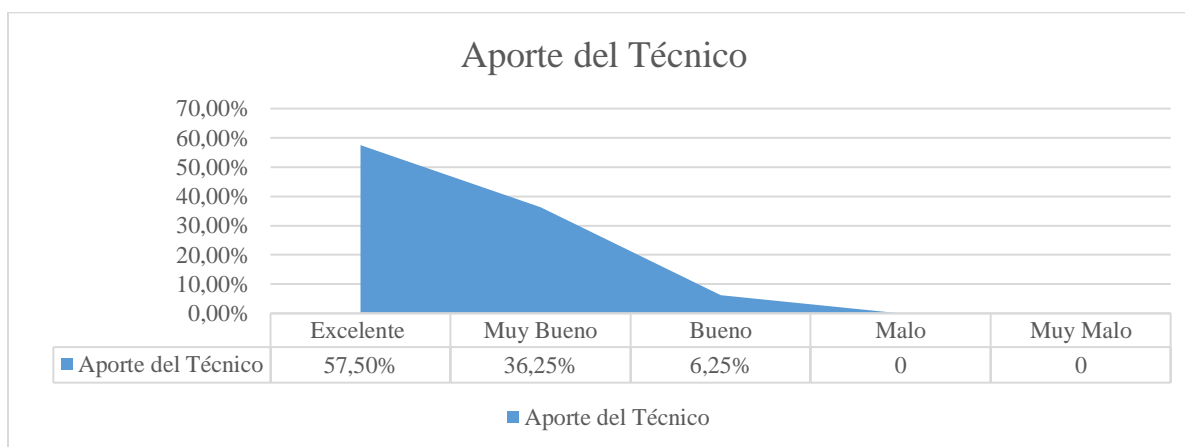
Ilustración 7: Habilidades para Generar Independencia. Según el Equipo Técnico



Elaborado por: Quezada, 2021.

El Equipo Técnico considera que las habilidades más importantes para generar independencia son las habilidades de la vida diaria en un 80% y las habilidades comunicacionales en un 20%.

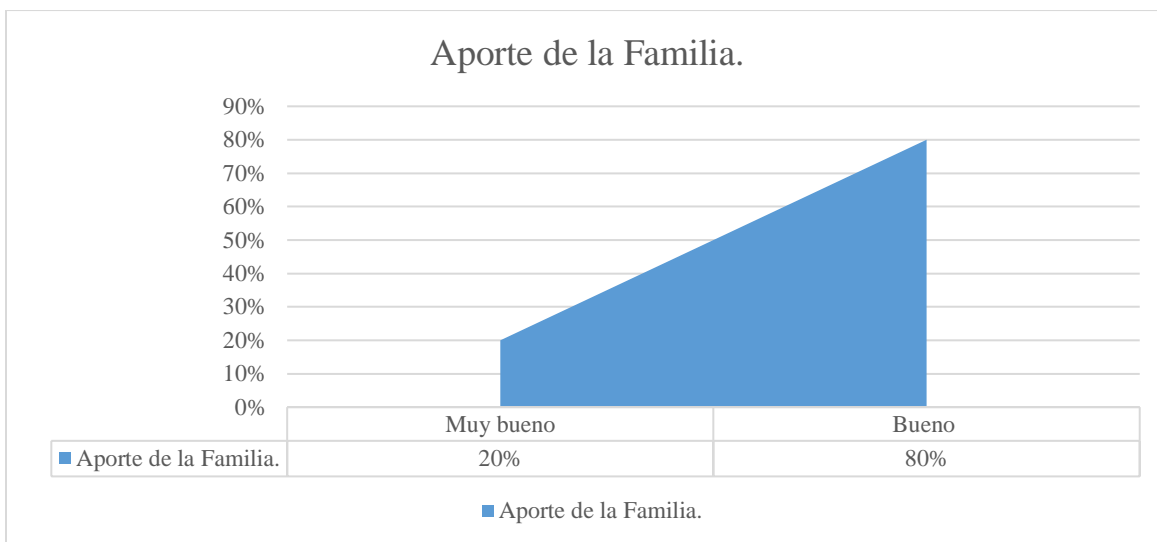
Ilustración 8: Aporte del Técnico en la Ejecución de Actividades. Según las familias



Elaborado por: Quezada, 2021.

Las familias consideran que el aporte del técnico dentro de la ejecución de actividades en las visitas domiciliarias es excelente con un porcentaje de 57,5%.

Ilustración 9: Aporte de la Familia en la Ejecución de Actividades. Según el Equipo Técnico



Elaborado por: Quezada, 2021.

El Equipo Técnico considera que el aporte de las familias durante la ejecución de las actividades en las visitas domiciliarias es bueno con un porcentaje de 80%, mientras que el 20% considera que es muy bueno.

Propuesta

Lo que se debe tomar en cuenta siempre es la aplicación de la Ficha de Valoración de Habilidades de Desarrollo, la que debería ser aplicada de manera semestral, trimestral o anual, así el técnico o futuro técnico tenga claro el trabajo a realizar con el usuario, establecer una planificación de las actividades a trabajar dentro de un tiempo determinado y a su vez, dar a conocer a la familia lo que se realizará con la persona con discapacidad, y pueda colaborar y reforzar lo estipulado dentro de las planificaciones.

Además, se necesita reforzar las habilidades, estimular las fortalezas e incluir a la persona en las actividades que se realizan de manera recurrente en el diario vivir.

Conclusiones

Después de haber realizado el presente estudio se evidencia que, la mayoría de personas con discapacidad intelectual que se han tomado como muestra se encuentran ubicados en la zona rural del cantón Cuenca, y sus familias consideran que para mejorar la calidad de vida es necesario la

realización de actividades de aseo personal, como: bañarse, peinarse, maquillarse, rasurarse y cortarse las uñas, todo ello de manera independiente; además, otro aspecto importante es la expresión de sus necesidades en el entorno en el que se encuentran, ya sea familiar, comunitario, etc.; mediante ello se puede conocer o identificar si existe algún tipo de malestar en cualquiera de estas áreas.

El trabajo del equipo técnico ha ayudado a la persona con discapacidad intelectual a desenvolverse en las actividades diarias, como: alimentarse, higiene personal, vestido, apoyando a su cuidador y cuidando de sí mismo, también, motivándolos para que realicen tareas de forma autónoma o con un mínimo de ayuda, ya sea física o verbal.

En cuanto al tema de generar independencia, el equipo técnico y la familia consideraron que es más importante realizar y fortalecer las habilidades de la vida diaria puesto que, en ellas se incluyen actividades de autocuidado y en el hogar, a su vez, busca generar independencia, autonomía y una toma de decisiones conscientes y acertadas, entendiendo, aceptando y corrigiendo los errores.

Las familias estiman que el aporte y apoyo del equipo técnico durante la ejecución de actividades es excelente, pues ayuda a desarrollar las destrezas y habilidades de las personas con discapacidad intelectual, de manera lúdica y motivacional, donde el usuario no se siente presionado ni intimidado al ejecutar las indicaciones planteadas; mientras que el equipo técnico considera que el aporte de la familia hacia las personas con discapacidad intelectual es bueno, pero podría ser mejor, es decir, emplear más tiempo en explicar y reforzar las actividades ejecutadas por los profesionales durante las visitas domiciliarias, además, por encontrarse la mayoría de usuarios en zonas rurales, los cuidadores priorizan otras actividades de campo donde la persona con discapacidad intelectual no se encuentra inmersa o creen que no va a poder desarrollar una habilidad por su condición de discapacidad.

Referencias

1. Ander-Egg, E. (2015). Diccionario de Trabajo Social. Córdoba: Brujas.
2. Consejo de la judicatura, Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades. (2018). Manual de atención en derechos de personas con discapacidad en la función Judicial. Obtenido de <http://www.funcionjudicial.gob.ec>

3. Costales, Y., Fernandez, A., & Macías, C. (septiembre - octubre de 2014). Algunas consideraciones teóricas sobre las habilidades sociales. *Información científica*, 87(5). Recuperado el 17 de abril de 2020
4. Guía para atención de personas con discapacidad en la salud rural. (2013). Guía para atención de personas con discapacidad en la salud rural. Obtenido de Guía para atención de personas con discapacidad en la salud rural.
5. Ministerio de Inclusión Económica y Social. (05 de junio de 2013). Programa individual para el desarrollo de habilidades. Obtenido de <https://www.inclusion.gob.ec>
6. Ministerio de Inclusión Económica y Social. (2019). Guía Metodológica, Desarrollo humano integral para atención a personas con discapacidad en los servicios MIES. Quito.
7. Ministerio de Inclusión Económica y Social. (enero de 2019). Norma Técnica. Atención en el hogar y comunidad para personas con discapacidad. Quito. Obtenido de Norma Técnica. Atención en el hogar y comunidad para personas con discapacidad.
8. Ministerio de Salud Pública del Ecuador. (2018). Calificación de la discapacidad . Manual 2018. Obtenido de <http://salud.gob.ec>
9. Reglamento a la Ley Orgánica de Discapacidades. (27 de octubre de 2017). Reglamento a la Ley Orgánica de Discapacidades. Obtenido de Reglamento a la Ley Orgánica de Discapacidades: <https://www.consejodiscapacidades.gob.ec>

2020 por los autores. Este artículo es de acceso abierto y distribuido según los términos y condiciones de la licencia Creative Commons

Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0)

(<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>).